



AMPLIACIÓN DE PLAZAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS CONVOCADOS.

La Resolución de 10 de febrero de 2021, BOA 23 de febrero de 2021, del Director General de Innovación y Formación Profesional, convoca Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación incluidas en diversas cualificaciones profesionales del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El día 16 de abril de 2021 se publicó el listado provisional de personas que cumplen los requisitos de participación en los procedimientos, así como los excluidos indicando el motivo de exclusión.

A la vista del número de solicitudes recibidas en el plazo establecido, y de acuerdo a la habilitación recogida en el apartado vigésimo cuarto de la Resolución de 10 de febrero de 2021, se amplía el número de plazas en los procedimientos indicados a continuación para admitir a todas las personas interesadas en los procedimientos y cumplan los requisitos de participación establecidos en el apartado quinto de dicha Resolución:

Procedimiento	Centro Gestor	Localidad	Teléfono	Email
IMA 2021-005	CPIFP Corona de Aragón	Zaragoza	976467000	peac@cpicorona.es
SSC 2021-010	CPIFP Montearagón	Huesca	974242673	eac@cpifpmontearagon.es
SSC 2021-011	CPIFP Montearagón	Huesca	974242673	eac@cpifpmontearagon.es

Firmado electrónicamente

**EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE LAS
CUALIFICACIONES PROFESIONALES DE ARAGÓN**

Fernando Lorente Roy



PRS E2- F 06

Tfno: 976716961
agenciacualificacion@aragon.es

